



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-04072313-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Solicitando al CS aceptación de la renuncia presentada por la Dra. Mónica GALLEANO al cargo de Profesora Regular Adjunta –ded exc- de la Cátedra de Fisicoquímica

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Mónica Liliana GALLEANO eleva su renuncia al cargo de Profesora Regular Adjunta –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Fisicoquímica del Departamento de Ciencias Químicas, ello a partir del 1° de septiembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que en COPDI-2025-04113436-UBA-DCD#SA_FFYB, orden 6 del expediente EX-2025-04072313-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la solicitud de renuncia.

Que la misma se fundamenta en el hecho de que la citada Docente ha sido designada en un cargo de mayor jerarquía mediante Resolución RESCS-2025-1077-E-UBA-REC.

Por ello, atento lo establecido en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 26 de agosto de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la

aceptación de la renuncia presentada por la Dra. Mónica Liliana GALLEANO (DNI 16.519.241, Legajo 91.321) al cargo de Profesora Regular Adjunta –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Fisicoquímica del Departamento de Ciencias Químicas, ello a partir del 1° de septiembre de 2025, atento su designación en un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Ciencias Químicas y a la interesada; remítase mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a los efectos que estime corresponder; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.